



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 30 / 31 de Diciembre de 2020

POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 22.00 A 06.00 HORAS:

Durante el día de ayer, de acuerdo al Decreto 8/2020, de 13 de noviembre del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 22,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 13 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 4 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

RUIDOS EN VIVIENDA

22,45 horas: En la C/ Fernández de Isla, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a la persona responsable de una vivienda, por causar molestias del volumen de su televisión en tono muy elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

23,55 horas: En la C/ José Martínez Mazas, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a la persona responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

03,00 horas: En la C/ Tantín, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. A..S., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando la convivencia ciudadana.

04,20 horas: En la C/ Federico Vial, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a los Señores D. R..M. y D. A..G., como responsables de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando la convivencia ciudadana.

OTRAS INTERVENCIONES

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

18,30 horas: En la C/ Alsedo Bustamante, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, identifican y denuncian a 4 personas, por consumir alcohol en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)